



CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE 324 PUESTOS DE MEDICO DE FAMILIA ATENCIÓN PRIMARIA CON DESTINO EN LOS CENTROS QUE SE RELACIONAN EN EL ANEXO II

De conformidad con lo establecido en el Título VI del Texto refundido y actualizaciones del Pacto de Mesa Sectorial de Sanidad, suscrito entre la Administración Sanitaria de Andalucía-SAS y las Organizaciones Sindicales SATSE, CC.OO., UGT, CSI-CSIF, SMA y USAE, el 22 de septiembre de 2017, sobre sistema de selección de personal estatutario temporal para puestos básicos en el Servicio Andaluz de Salud (BOJA nº 192 de 5 de octubre) así como con lo regulado en el artículo 9 de la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud, debido al volumen de ofertas a realizar, en la categoría objeto de la presente convocatoria, en un corto espacio y de tiempo y de cara a coordinar el procedimiento y previa aprobación en la Comisión Central de Control y Seguimiento y según se recoge en el artículo 35.1, se hará mediante una convocatoria coordinada, independiente para cada centro, que deberá ser realizada por la Dirección General competente en materia de personal y aprobada la Comisión Central de Bolsa, por lo tanto esta Dirección General de Profesionales

RESUELVE

Convocar para su provisión 324 puestos TEMPORALES de MEDICO FAMILIA ATENCIÓN PRIMARIA (personal estatutario sanitario de formación universitaria del artículo 9.3. de la Ley 55/2003 de 16 de diciembre del Estatuto Marco), con sujeción a las Bases que se adjuntan a la presente convocatoria.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, y las Bases que rigen la convocatoria, y de conformidad con lo que se establece en la Ley 29/1998, de 13 de Julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de notificación o potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes a computar en la forma prevista anteriormente para el recurso jurisdiccional, y ello en los términos establecidos en el artículo 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE núm. 236, de 2 de octubre de 2015).

LA DIRECTORA GENERAL DE PROFESIONALES

Código:	6hWMS741PFIRMA7j7r701n071ZuAb9		Fecha	02/11/2018	
Firmado Por	CELIA GOMEZ GONZALEZ				
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		Página	1/7	



Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD

DILIGENCIA: Es para hacer constar que la presente Resolución y las Bases por la que se convocan **324 PUESTOS DE MÉDICO DE FAMILIA ATENCIÓN PRIMARIA**, con carácter **TEMPORAL**, se ha publicado en la página web del Servicio Andaluz de Salud y se ha enviado para su publicación a todos los centros del SAS, en el día de la fecha.

LA DIRECTORA GENERAL DE PROFESIONALES

Código:	6hWMS741PFIRMA7r701n071ZuAb9		Fecha	02/11/2018	
Firmado Por	CELIA GOMEZ GONZALEZ				
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		Página	2/7	

ANEXO II

Centro	Categoría	TIPO NOMBRIE NTO	Nº DE PLAZAS	ZONA BÁSICA/DISPOSITIVO APOYO
Area de Gestión Sanitaria Nordeste de Jaén	Médico de Familia	Larga Duración	3	DISPOSITIVOS DE APOYO
Area de Gestión Sanitaria Osuna	Médico de Familia	Larga Duración	1	ZBS ECJA (VIRGEN DEL VALLE)
Area de Gestión Sanitaria Osuna	Médico de Familia	Larga Duración	1	EL RUBIO
Area de Gestión Sanitaria Osuna	Médico de Familia	Larga Duración	1	ESTEPA
Area de Gestión Sanitaria Osuna	Médico de Familia	Larga Duración	1	MARCHENA
Area de Gestión Sanitaria Osuna	Médico de Familia	Larga Duración	1	DISP. APOY. ESTEPA
Area de Gestión Sanitaria Osuna	Médico de Familia	Larga Duración	1	DISP. APOY. EL SAUCEJO
Area de Gestión Sanitaria Osuna	Médico de Familia	Larga Duración	1	DISP. APOY. ESTEPA
DISTRITO CORDOBA	Médico de Familia	Larga Duración	1	ZBS CORDOBA
DISTRITO CORDOBA	Médico de Familia	Larga Duración	1	ZBS CORDOBA
DISTRITO CORDOBA	Médico de Familia	Larga Duración	1	ZBS CORDOBA
DISTRITO CORDOBA	Médico de Familia	Larga Duración	1	ZBS CORDOBA
DISTRITO CORDOBA	Médico de Familia	Larga Duración	11	D POYO CORDOBA
DISTRITO GUADALQUIVIR	Médico de Familia	Larga Duración	1	ZBS LA CARLOTA
DISTRITO GUADALQUIVIR	Médico de Familia	Larga Duración	1	ZBS PALMA DEL RIO
Área de GS Campo de Gibraltar	Médico de Familia	Larga Duración	1	ALGECIRAS NORTE
Área de GS Campo de Gibraltar	Médico de Familia	Larga Duración	1	ALGECIRAS NORTE
Área de GS Campo de Gibraltar	Médico de Familia	Larga Duración	1	ALGECIRAS SUR
Área de GS Campo de Gibraltar	Médico de Familia	Larga Duración	2	ALGECIRAS SUR
Área de GS Campo de Gibraltar	Médico de Familia	Larga Duración	1	TARIFA
Área de GS Campo de Gibraltar	Médico de Familia	Larga Duración	1	SAN ROQUE
Área de GS Campo de Gibraltar	Médico de Familia	Larga Duración	1	LOS BARRIOS
Área de GS Campo de Gibraltar	Médico de Familia	Larga Duración	2	LOS BARRIOS
Área de GS Campo de Gibraltar	Médico de Familia	Larga Duración	1	LA LINEA PONIENTE
Área de GS Campo de Gibraltar	Médico de Familia	Larga Duración	1	LA LINEA CENTRO
Área de GS Campo de Gibraltar	Médico de Familia	Larga Duración	3	DISPOSITIVO DE APOYO
Distrito Serranía	Médico de Familia	Larga Duración	2	DISPOSITIVO DE APOYO
Distrito Córdoba Sur	Médico de Familia	Larga Duración	1	Z.B.S. BAENA
Distrito Córdoba Sur	Médico de Familia	Larga Duración	1	Z.B.S. CABRA
Distrito Córdoba Sur	Médico de Familia	Larga Duración	1	Z.B.S. LUCENA
Distrito Córdoba Sur	Médico de Familia	Larga Duración	1	Z.B.S. PRIEGO DE CORDOBA
Distrito Córdoba Sur	Médico de Familia	Larga Duración	1	Z.B.S. PUENTE GENIL
DISTRITO BAHÍA DE CÁDIZ-LA JANDA	Médico de Familia	Larga Duración	1	ZONA BASICA MEDINA
DISTRITO BAHÍA DE CÁDIZ-LA JANDA	Médico de Familia	Larga Duración	1	ZONA BASICA SAN FERNANDO
DISTRITO BAHÍA DE CÁDIZ-LA JANDA	Médico de Familia	Larga Duración	1	ZONA BÁSICA PUERTO SANTA MARÍA
DISTRITO BAHÍA DE CÁDIZ-LA JANDA	Médico de Familia	Larga Duración	1	ZONA BÁSICA PUERTO SANTA MARÍA
DISTRITO BAHÍA DE CÁDIZ-LA JANDA	Médico de Familia	Larga Duración	2	ZONA BÁSICA CHICLANA
DISTRITO BAHÍA DE CÁDIZ-LA JANDA	Médico de Familia	Larga Duración	1	ZONA BÁSICA CHICLANA
DISTRITO BAHÍA DE CÁDIZ-LA JANDA	Médico de Familia	Larga Duración	1	ZONA BÁSICA VEIER

1/6

6tWMS836PFIRMA4mGnu/812AdknkP

02/11/2018

Código:

Firmado Por

CELIA GOMEZ GONZALEZ

Url De Verificación

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

Página

1/6



ANEXO II

Centro	Categoría	TIPO NOMBRIE NTO	Nº DE PLAZAS	ZONA BÁSICA/DISPOSITIVO APOYO
DISTRITO BAHÍA DE CÁDIZ-LA JANDA	Médico de Familia	Larga Duración	1	ZONA BÁSICA CONIL
DISTRITO BAHÍA DE CÁDIZ-LA JANDA	Médico de Familia	Larga Duración	1	ZONA BÁSICA PUERTO REAL
Area Sanitaria Norte de Córdoba	Médico de Familia	Larga Duración	1	D. DE APOYO CÓRDOBA NORTE
Area Sanitaria Norte de Córdoba	Médico de Familia	Larga Duración	2	D. DE APOYO CÓRDOBA NORTE
DISTRITO PONIENTE DE ALMERIA	Médico de Familia	Larga Duración	1	ZBS ADRA
DISTRITO PONIENTE DE ALMERIA	Médico de Familia	Larga Duración	1	ZBS BERIA
DISTRITO PONIENTE DE ALMERIA	Médico de Familia	Larga Duración	1	ZBS EJIDO
DISTRITO PONIENTE DE ALMERIA	Médico de Familia	Larga Duración	4	ZBS EJIDO
DISTRITO PONIENTE DE ALMERIA	Médico de Familia	Larga Duración	3	ZBS ROQUETAS
DISTRITO SANITARIO ALMERIA	Médico de Familia	Larga Duración	1	ALMERIA (Retamar)
DISTRITO SANITARIO ALMERIA	Médico de Familia	Larga Duración	1	BAJO ANDARAX (Huércal)
DISTRITO SANITARIO ALMERIA	Médico de Familia	Larga Duración	1	BAJO ANDARAX (Huércal)
DISTRITO SANITARIO ALMERIA	Médico de Familia	Larga Duración	1	ALMERIA (Vega Acá)
DISTRITO SANITARIO ALMERIA	Médico de Familia	Larga Duración	1	NIJAR (San José)
DISTRITO SANITARIO ALMERIA	Médico de Familia	Larga Duración	1	NIJAR (Campohermoso)
DISTRITO SANITARIO ALMERIA	Médico de Familia	Larga Duración	1	CARBONERAS
DISTRITO SANITARIO ALMERIA	Médico de Familia	Larga Duración	1	ALTO ANDARAX (Alhama)
DISTRITO PONIENTE DE ALMERIA	Médico de Familia Funciones de Pediatría	Larga Duración	2	ZBS EJIDO
DISTRITO MALAGA	Médico de Familia	Larga Duración	13	ZBS MALAGA
DISTRITO MALAGA	Médico de Familia	Larga Duración	2	ZBS RINCON
DISTRITO MALAGA	Médico de Familia Funciones de Pediatría	Larga Duración	1	ZBS RINCON
DISTRITO MALAGA	Médico de Familia	Larga Duración	1	ZBS RINCON
DISTRITO MALAGA	Médico de Familia	Larga Duración	8	DA MALAGA
DISTRITO GUADALHORCE	Médico de Familia	Larga Duración	1	ZBS ALH GRANDE
DISTRITO GUADALHORCE	Médico de Familia	Larga Duración	1	ZBS ALH GRANDE
DISTRITO GUADALHORCE	Médico de Familia Funciones de Pediatría	Larga Duración	1	ZBS ALH TORRE
DISTRITO GUADALHORCE	Médico de Familia	Larga Duración	1	ZBS ALH TORRE
DISTRITO GUADALHORCE	Médico de Familia	Larga Duración	1	ZBS ALOZAINA
DISTRITO GUADALHORCE	Médico de Familia Funciones de Pediatría	Larga Duración	1	ZBS CARTAMA
DISTRITO GUADALHORCE	Médico de Familia	Larga Duración	1	ZBS CARTAMA
DISTRITO GUADALHORCE	Médico de Familia Funciones de Pediatría	Larga Duración	1	ZBS COIN
DISTRITO GUADALHORCE	Médico de Familia	Larga Duración	1	ZBS COIN
DISTRITO GUADALHORCE	Médico de Familia	Larga Duración	7	DA GUADALHORCE
AGS NORTE DE CADIZ	Médico de Familia	Larga Duración	1	D.A. JEREZ
AGS NORTE DE CADIZ	Médico de Familia	Larga Duración	1	ZBS CHIPIONA
AGS NORTE DE CADIZ	Médico de Familia	Larga Duración	1	ZBS JEREZ
AGS NORTE DE CADIZ	Médico de Familia	Larga Duración	1	ZBS JEREZ
AGS NORTE DE CADIZ	Médico de Familia	Larga Duración	1	ZBS JEREZ
AGS NORTE DE CADIZ	Médico de Familia	Larga Duración	1	ZBS JEREZ

2/6

6hWMS836PFIrW4mGnu/8i2Adknkp

CELIA GOMEZ GONZALEZ

Código:

Firmado Por

Un De Verificación

Fecha

02/11/2018

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

Página

26



ANEXO II

Centro	Categoría	TIPO NOMBRIE NTO	Nº DE PLAZAS	ZONA BÁSICA/DISPOSITIVO APOYO
AGS NORTE DE CADIZ	Médico de Familia Funciones de Pediatría	Larga Duración	1	ZBS JEREZ
AGS NORTE DE CADIZ	Médico de Familia	Larga Duración	1	ZBS ROTA
AGS NORTE DE CADIZ	Médico de Familia Funciones de Pediatría	Larga Duración	1	ZBS SANLUCAR
AGS NORTE DE CADIZ	Médico de Familia Funciones de Pediatría	Larga Duración	1	ZBS SANLUCAR
AGS NORTE DE CADIZ	Médico de Familia	Larga Duración	1	D.A. SIERRA
AGS NORTE DE CADIZ	Médico de Familia	Larga Duración	1	D.A. SIERRA
AGS NORTE DE CADIZ	Médico de Familia	Larga Duración	1	ZBS VILLAMARTIN
AGS NORTE DE CADIZ	Médico de Familia	Larga Duración	1	ZBS UBRIQUE
AGS NORTE DE CADIZ	Médico de Familia	Larga Duración	1	ZBS VILLAMARTIN
AGS NORTE DE CADIZ	Médico de Familia	Larga Duración	8	Z.B.S. SEVILLA
DISTRITO SAN AP SEVILLA	Médico de Familia	Larga Duración	9	DISP APOYO SEVILLA
DISTRITO SAN AP SEVILLA	Médico de Familia	Larga Duración	1	CASTEL FERRO
AGS Sur de Granada	Médico de Familia	Larga Duración	1	MOTRIL CENTRO
AGS Sur de Granada	Médico de Familia	Larga Duración	1	MOTRIL ESTE
DISTRITO AP COSTA DEL SOL	Médico de Familia	Larga Duración	3	ZBS DE BENALMADENA/TORREMOLINOS
DISTRITO AP COSTA DEL SOL	Médico de Familia	Larga Duración	2	ZBS DE FUENGIROLA
DISTRITO AP COSTA DEL SOL	Médico de Familia	Larga Duración	1	ZBS DE FUENGIROLA
DISTRITO AP COSTA DEL SOL	Médico de Familia	Larga Duración	2	ZBS MARBELLA
DISTRITO AP COSTA DEL SOL	Médico de Familia	Larga Duración	3	ZBS ESTEPONA
DISTRITO AP COSTA DEL SOL	Médico de Familia	Larga Duración	8	DISPOSITIVO DE APOYO
DISTRITO AP COSTA DEL SOL	Médico de Familia	Larga Duración	2	DISPOSITIVO DE APOYO
DISTRITO AP COSTA DEL SOL	Médico de Familia	Larga Duración	7	DISPOSITIVO DE APOYO
DISTRITO AP COSTA DEL SOL	Médico de Familia	Larga Duración	1	Albox
AGS Norte de Almería	Médico de Familia	Larga Duración	1	Dis. Apoyo Huércal-Overa
AGS Norte de Almería	Médico de Familia Funciones de Pediatría	Larga Duración	1	Huércal-Overa
AGS Norte de Almería	Médico de Familia	Larga Duración	1	Verá
AGS Norte de Almería	Médico de Familia	Larga Duración	1	Dis. Apoyo Vélez-Rubio
DISTRITO SANITARIO ALJARAFE	Médico de Familia	Larga Duración	3	CAMAS
DISTRITO SANITARIO ALJARAFE	Médico de Familia	Larga Duración	2	CASTILLEJA DE LA CUESTA
DISTRITO SANITARIO ALJARAFE	Médico de Familia	Larga Duración	2	TOMARES
DISTRITO SANITARIO ALJARAFE	Médico de Familia	Larga Duración	2	CORIA DEL RIO
DISTRITO SANITARIO ALJARAFE	Médico de Familia	Larga Duración	3	MAIRENA DEL ALJARAFE
DISTRITO SANITARIO ALJARAFE	Médico de Familia	Larga Duración	2	SANLUCAR LA MAYOR
DISTRITO SANITARIO ALJARAFE	Médico de Familia	Larga Duración	2	OLIVARES
DISTRITO SANITARIO ALJARAFE	Médico de Familia	Larga Duración	3	PILAS
DISTRITO SANITARIO ALJARAFE	Médico de Familia	Larga Duración	5	DISPOSITIVO DE APOYO
DISTRITO SANITARIOSEVILLA NORTE	Médico de Familia	Larga Duración	1	BRENES
DISTRITO SANITARIOSEVILLA NORTE	Médico de Familia	Larga Duración	1	LOS ALCORES
DISTRITO SANITARIO ALJARAFE	Médico de Familia Funciones de Pediatría	Larga Duración	1	PILAS

3/6

Código:	6HWS836PFIIRMA4mGnu/812Adknkp		Fecha	02/11/2018
Firmado Por	CELIA GOMEZ GONZALEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/			
			Página	3/6



ANEXO II

Centro	Categoría	TIPO NOMBRIE NTO	Nº DE PLAZAS	ZONA BÁSICA/DISPOSITIVO APOYO
DISTRITO SANITARIO ALJARAPE	Médico de Familia Funciones de Pediatría	Larga Duración	1	CORIA DEL RIO
DISTRITO SANITARIO ALJARAPE	Médico de Familia Funciones de Pediatría	Larga Duración	2	SANLUCAR LA MAYOR
DISTRITO SANITARIOSEVILLA NORTE	Médico de Familia Funciones de Pediatría	Larga Duración	1	LOS ALCORES
DISTRITO SANITARIOSEVILLA NORTE	Médico de Familia Funciones de Pediatría	Larga Duración	2	CANTILLANA
DISTRITO SANITARIOSEVILLA NORTE	Médico de Familia Funciones de Pediatría	Larga Duración	1	LA ALGABA
Área de Gestión Sanitaria Nordeste de Granada	Médico de Familia	Larga Duración	1	DISP. APOYO GRANADA NORDESTE
Área de Gestión Sanitaria Nordeste de Granada	Médico de Familia	Larga Duración	1	ZBS BAZA
Área de Gestión Sanitaria Nordeste de Granada	Médico de Familia Funciones de Pediatría	Larga Duración	1	ZBS BAZA
DAP HUELVA COSTA	Médico de Familia	Larga Duración	1	ZBS LEPE
DAP HUELVA COSTA/ DAP CONDADO CAMPIÑA	Médico de Familia	Larga Duración	1	D. A. HUELVA-COSTA/ D. A CONDADO CAMPIÑA
DAP HUELVA COSTA/ DAP CONDADO CAMPIÑA	Médico de Familia	Larga Duración	1	D. A. HUELVA-COSTA/ D. A CONDADO CAMPIÑA
DAP HUELVA COSTA/ DAP CONDADO CAMPIÑA	Médico de Familia	Larga Duración	1	D. A. HUELVA-COSTA/ D. A CONDADO CAMPIÑA
DAP HUELVA COSTA/ DAP CONDADO CAMPIÑA	Médico de Familia	Larga Duración	1	D. A. HUELVA-COSTA/ D. A CONDADO CAMPIÑA
DAP HUELVA COSTA/ DAP CONDADO CAMPIÑA	Médico de Familia	Larga Duración	1	D. A. HUELVA-COSTA/ D. A CONDADO CAMPIÑA
DAP HUELVA COSTA/ DAP CONDADO CAMPIÑA	Médico de Familia	Larga Duración	1	D. A. HUELVA-COSTA/ D. A CONDADO CAMPIÑA
DAP HUELVA COSTA	Médico de Familia Funciones de Pediatría	Larga Duración	1	ZBS ALMONTE
DAP HUELVA COSTA	Médico de Familia Funciones de Pediatría	Larga Duración	1	ZBS CAMPIÑA NORTE
DAP HUELVA COSTA	Médico de Familia Funciones de Pediatría	Larga Duración	1	ZBS CAMPIÑA SUR
DAP HUELVA COSTA	Médico de Familia	Larga Duración	1	ZBS ALJARAQUE
DAP HUELVA COSTA	Médico de Familia	Larga Duración	1	ZBS LEPE
DAP CONDADO CAMPIÑA	Médico de Familia	Larga Duración	1	ZBS CAMPIÑA SUR
DAP CONDADO CAMPIÑA	Médico de Familia	Larga Duración	1	ZBS CAMPIÑA SUR
DAP CONDADO CAMPIÑA	Médico de Familia	Larga Duración	1	ZBS CONDADO OCCIDENTAL
DAP HUELVA COSTA	Médico de Familia	Larga Duración	1	ZBS AYAMONTE
DAP HUELVA COSTA	Médico de Familia	Larga Duración	1	ZBS CARTAYA
DAP HUELVA COSTA	Médico de Familia	Larga Duración	1	ZBS HUELVA
DAP HUELVA COSTA	Médico de Familia	Larga Duración	1	ZBS HUELVA
DAP HUELVA COSTA	Médico de Familia	Larga Duración	1	ZBS ISLA CRISTINA
DAP CONDADO CAMPIÑA	Médico de Familia Funciones de Pediatría	Larga Duración	1	ZBS ALJARAQUE
DAP CONDADO CAMPIÑA	Médico de Familia Funciones de Pediatría	Larga Duración	1	ZBS CARTAYA
D. GRANADA	Médico de Familia	Larga Duración	1	DISP. APOYO
D. GRANADA	Médico de Familia	Larga Duración	1	GRANADA
D. GRANADA	Médico de Familia	Larga Duración	1	GRANADA
D. GRANADA	Médico de Familia	Larga Duración	1	GRANADA
D. GRANADA	Médico de Familia	Larga Duración	1	GRANADA
D. METROPOLITANO	Médico de Familia	Larga Duración	1	MARACENA
D. METROPOLITANO	Médico de Familia	Larga Duración	1	SANTA FE

4/6

Código: Firmado Por Un De Verificación	CELIA GOMEZ GONZALEZ		6HWS836PFIrMA4mGnu/812Adknkp	Fecha	02/11/2018
			https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	4/6



Centro	Categoría	TIPO NOMBRA MIE NTO	Nº DE PLAZAS	ZONA BÁSICA/DISPOSITIVO APOYO
D.METROPOLITANO	Médico de Familia	Larga Duración	1	ARMILLA
D.METROPOLITANO	Médico de Familia	Larga Duración	1	ARMILLA
D.METROPOLITANO	Médico de Familia	Larga Duración	1	ARMILLA
D.METROPOLITANO	Médico de Familia	Larga Duración	1	CHURRIANA
D.METROPOLITANO	Médico de Familia	Larga Duración	1	CHURRIANA
D.METROPOLITANO	Médico de Familia	Larga Duración	1	HUETOR TAJAR
D.METROPOLITANO	Médico de Familia	Larga Duración	1	ILLORA
D.METROPOLITANO	Médico de Familia	Larga Duración	1	VALLE LECRIN
D.METROPOLITANO	Médico de Familia	Larga Duración	1	ZUBIA
D.METROPOLITANO	Médico de Familia	Larga Duración	1	ZUBIA
D.METROPOLITANO	Médico de Familia	Larga Duración	1	ZUBIA
D.METROPOLITANO	Médico de Familia	Larga Duración	1	ALBOLOTE
D.METROPOLITANO	Médico de Familia	Larga Duración	1	PELIGROS
D.METROPOLITANO	Médico de Familia	Larga Duración	1	ATARFE
D.METROPOLITANO	Médico de Familia	Larga Duración	1	DISP. APOYO
D.METROPOLITANO	Médico de Familia	Larga Duración	1	DISP. APOYO
D.METROPOLITANO	Médico de Familia	Larga Duración	1	DISP. APOYO
D.METROPOLITANO	Médico de Familia	Larga Duración	1	DISP. APOYO
AGS SUR DE SEVILLA	Médico de Familia	Larga Duración	1	ZBS LAS CABEZAS
AGS SUR DE SEVILLA	Médico de Familia	Larga Duración	1	ZBS ARAHAL
AGS SUR DE SEVILLA	Médico de Familia	Larga Duración	1	ZBS LEBRUA
AGS SUR DE SEVILLA	Médico de Familia	Larga Duración	1	ZBS MONTELLANO
AGS SUR DE SEVILLA	Médico de Familia	Larga Duración	3	ZBS DOS HERMANAS
AGS SUR DE SEVILLA	Médico de Familia	Larga Duración	1	ZBS UTRERA
AGS SUR DE SEVILLA	Médico de Familia	Larga Duración	9	DISPOSITIVO DE APOYO SEVILLA SUR
AGS SUR DE SEVILLA	Médico de Familia Funciones de Pediatría	Larga Duración	1	LEBRUA
AGS SUR DE SEVILLA	Médico de Familia Funciones de Pediatría	Larga Duración	1	MORÓN
Área de Gestión Sanitaria Este de Málaga-Axarquía	Médico de Familia	Larga Duración	1	ZBS Algarrobo
Área de Gestión Sanitaria Este de Málaga-Axarquía	Médico de Familia	Larga Duración	1	ZBS Axarquía Oeste
Área de Gestión Sanitaria Este de Málaga-Axarquía	Médico de Familia	Larga Duración	2	ZBS Colmenar
Área de Gestión Sanitaria Este de Málaga-Axarquía	Médico de Familia	Larga Duración	2	Dispositivo de Apoyo
DAP JAEN	Médico de Familia	Larga Duración	1	ZBS JAEN
DAP JAEN	Médico de Familia	Larga Duración	1	ZBS JAEN
DAP JAEN	Médico de Familia	Larga Duración	1	ZBS JAEN
DAP JAEN	Médico de Familia	Larga Duración	1	ZBS JAEN
DAP JAEN	Médico de Familia	Larga Duración	1	ZBS MENGIBAR
DAP JAEN	Médico de Familia	Larga Duración	1	DISPOSIT. APOYO JAEN
DAP JAEN	Médico de Familia	Larga Duración	1	DISPOSIT. APOYO JAEN
DAP JAEN	Médico de Familia	Larga Duración	1	DISPOSIT. APOYO JAEN

5/6

Código: Firmado Por Un De Verificación	CELIA GOMEZ GONZALEZ		6hWMS836PFIRMA4mGgnu/8i2AdknkP	Fecha 02/11/2018
	Página 5/6			



ANEXO II

Centro	Categoría	TIPO NOMBRAMIE NTO	Nº DE PLAZAS	ZONA BÁSICA/DISPOSITIVO APOYO
DAP JAEN	Médico de Familia	Larga Duración	1	DISPOSIT. APOYO JAEN
DAP JAEN	Médico de Familia	Larga Duración	1	DISPOSIT. APOYO JAEN
DAP JAEN SUR	Médico de Familia	Larga Duración	1	ZBS ALCALA LA REAL
DAP JAEN SUR	Médico de Familia Funciones de Pediatría	Larga Duración	1	ZBS ALCAUDETE
AGS NORTE DE HUELVA	Médico de Familia	Larga Duración	1	DISP APOYO.- UGC CALAÑAS
AGS NORTE DE HUELVA	Médico de Familia	Larga Duración	1	DISP APOYO.- UGC MINAS DE RIOTINTO
AGS NORTE DE HUELVA	Médico de Familia	Larga Duración	1	UGC VALVERDE DEL CAMINO.- EBAP.- Centro de Salud de Valverde del Camino
AREA SANITARIA NORTE DE MALAGA	Médico de Familia	Larga Duración	1	ANTEQUERA
AREA SANITARIA NORTE DE MALAGA	Médico de Familia	Larga Duración	1	ARCHIDONA
AREA SANITARIA NORTE DE MALAGA	Médico de Familia	Larga Duración	1	CAMPILLOS
AREA SANITARIA NORTE DE MALAGA	Médico de Familia Funciones de Pediatría	Larga Duración	1	CAMPILLOS
AGS NORTE JAÉN	Médico de Familia	Larga Duración	1	LINARES
AGS NORTE JAÉN	Médico de Familia	Larga Duración	1	Dispositivo de Apoyo LINARES
AGS NORTE JAÉN	Médico de Familia	Larga Duración	1	Dispositivo de Apoyo ANDÚJAR

6/6

Código: Firmado Por Url De Verificación	CELIA GOMEZ GONZALEZ	6HWS836PFIRMA4mGnu/8i2AdknkP	Fecha	02/11/2018
	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		Página	6/6





BASES REGULADORAS DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA PROVISIÓN DE UN PUESTO DE MÉDICO DE FAMILIA ATENCIÓN PRIMARIA CON DESTINO EN LOS CENTROS QUE SE RELACIONAN EN EL ANEXO II

I. DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LOS PUESTOS CONVOCADOS.

I.1. DENOMINACIÓN DEL PUESTO: MEDICO FAMILIA ATENCIÓN PRIMARIA

I.2. VINCULACIÓN: Los candidatos seleccionados quedarán vinculados al CENTRO QUE LE SEA OFERTADO a través de nombramiento TEMPORAL DE EVENTUAL MIENTRAS QUE SE DOTA LA PLAZA, MOMENTO EN EL QUE SERÁ RECONVERTIDO A INTERINO

I.3. RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE. Será el establecido por el Estatuto Marco del personal estatutario de los Servicios de Salud aprobado por Ley 55/2003, de 16 de diciembre (BOE núm. 301) de 17 de Diciembre y su normativa de desarrollo.

I.4. RETRIBUCIONES: Las establecidas en las correspondientes Resoluciones de Retribuciones del personal estatutario del S.A.S. vigentes en cada momento, para la categoría correspondiente.

II. REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES

II.1. TITULACIÓN. Los aspirantes deben estar en posesión del título de LICENCIATURA MEDICINA Y TÍTULO DE MEDICO ESPECIALISTA en MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA en los términos establecidos en el artículo 6.2 a) 4º de la Ley 55/2003 de 16 de diciembre del Estatuto Marco, y/o Certificado de Habilitación conforme a la normativa vigente para desempeñar funciones de Medicina General en el SNS español.

II.2. Los generales exigidos para el acceso a plaza estatutaria recogidos en el artículo 30.5 de la Ley 55/03, del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud.

Las personas aspirantes deberán cumplir los requisitos señalados anteriormente el último día del plazo de presentación de solicitudes y mantenerlos en su caso, durante todo el proceso selectivo y durante el desempeño del puesto convocado.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

Las propias del puesto convocado.

IV. PROCESO SELECTIVO.

La selección de los candidatos se realizará mediante un ACTO ÚNICO aplicando los criterios establecidos en el Pacto Único de Bolsa, en base a la puntuación del último listado definitivo publicado a la fecha de finalización del plazo de solicitud de esta convocatoria y una vez finalizado el procedimiento con los candidatos disponibles y baremados se realizará la adjudicación con los criterios establecidos para los listados adicionales, a celebrar a partir de 15 de noviembre. El lugar y fecha será anunciado con la publicación del listado provisional de admitidos y excluidos.

El procedimiento se realizará, con el siguiente orden de elección:

1. Las personas candidatas inscritas y baremadas en el último listado publicado de la categoría y/o especialidad de Bolsa Única que hayan solicitado participar en el plazo establecido en la convocatoria
2. Para las ofertas que queden disponibles se procederá con el siguiente orden:
 - 2.1. Las personas candidatas que se hayan presentado en el proceso recogido en el apartado 1 y que no hayan elegido destino.

Código:	6hwMS741PFIRMatj7r701n071ZuAb9	Fecha	02/11/2018
Firmado Por	CELIA GOMEZ GONZALEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	3/7





- 2.2. Las personas candidatas que no cumplan el requisito de estar inscritos y baremados en el último listado publicado de la categoría y/o especialidad de Bolsa Única y hayan solicitado, en plazo, la participación en la convocatoria.

Para recibir ofertas relativas al apartado 1 y 2.1 del procedimiento, las personas candidatas que cumplan los requisitos para recibir ofertas de Larga Duración recogidos en el Pacto, podrán solicitar los destinos que tengan seleccionados en la Bolsa Única del SAS y estén disponibles para el mismo, siendo adjudicados éstos en base a la puntuación definitiva del último listado publicado a la fecha de finalización de las solicitudes.

En relación al apartado 2.2. los candidatos se ordenarán en base a la puntuación que recoge el Pacto de Bolsa Única para la configuración de los listados adicionales.

Una vez publicado los listados definitivos de admitidos y excluidos, en la fecha/s y lugar/es indicado/s en la Resolución provisional de admitidos y excluidos, se iniciará el procedimiento de ofertas y aceptación de las mismas por parte de las personas candidatas, de acuerdo a los criterios establecidos en el párrafo anterior.

En base al número de solicitudes recibidas se podrán organizar los llamamientos por tramos de puntuación del listado definitivo de Bolsa y/o Listado Adicional.

Durante el procedimiento se irán incorporando los destinos que dejan las personas candidatas conforme se vaya realizando la adjudicación de los candidatos que acepten una oferta y tenga destino actual en algún centro del SAS. La fecha prevista de inicio de los nombramientos será el 1 de diciembre de 2018 y el nombramiento será un eventual mientras se tramita el nombramiento de interinidad y/o se dota la plaza correspondiente.

V. SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN

V.1. SOLICITUD.

Quienes deseen tomar parte en la presente convocatoria, deberán formular la oportuna solicitud en el modelo que se adjunta como Anexo I (o mediante documento manuscrito en el que haga constar la identificación de la convocatoria y los datos personales del solicitante, incluyendo teléfono de contacto y correo electrónico) que será dirigida a la Dirección General de Profesionales del SAS.

La presentación de las solicitudes se hará en los registros oficiales, preferentemente por la vía telemática. Una vez registrado se enviará una copia de la solicitud REGISTRADA al correo electrónico franciscof.gilabert.sspa@juntadeandalucia.es. La relación de admitidos y excluidos se realizará en base a los correos electrónicos recibidos en el plazo de registro de las solicitudes

V.2. El plazo de presentación de solicitudes y su remisión por correo electrónico se iniciará al día siguiente de la publicación de la convocatoria y finalizará transcurridos **5 días hábiles**.

V.5. En caso de empate, se seguirá el criterio establecido en el Pacto de la Mesa Sectorial de Sanidad, suscrito el 22 de septiembre de 2017, sobre sistema de selección de personal estatutario temporal para puestos básicos en el Servicio Andaluz de Salud (BOJA nº 192 de 5 de octubre)

V.7. La Comisión de Valoración del proceso selectivo estará formada por miembros de la Dirección General de Profesionales y directivos del SAS.

V.8. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes se reunirá la Comisión de Valoración del proceso selectivo que procederá a verificar, a través de los listados definitivos publicados, su inclusión en Bolsa y la puntuación de los mismos, publicándose a continuación el listado provisional de admitidos y excluidos con la correspondiente puntuación de bolsa y la relación de personas candidatas que no están incluidas

Código:	6hWMS741PFIRMatj7r701n071ZuAb9	Fecha:	02/11/2018
Firmado Por	CELIA GOMEZ GONZALEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	4/7





en bolsa y optarían por el punto 2.2. de apartado IV Proceso Selectivo, relacionado anteriormente, con un plazo de alegación de **3 días hábiles**.

Las alegaciones habrán de ser remitidas por correo electrónico a la dirección indicada para la remisión de las solicitudes, una vez registradas, en el plazo indicado en el párrafo anterior.

Una vez revisadas las mismas se publicará el listado definitivo de admitidos y excluidos.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer, bien recurso potestativo de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de la publicación (arts. 123 y 124 de la LPACAP 39/2015 de 1 de octubre), o bien deducir directamente recurso contencioso administrativo ante el Juzgado competente, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación (art. 46 de la Ley 29/98, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa).

LA DIRECTORA GENERAL DE PROFESIONALES

Código:	6hWMS741PFIRMA7j7r701n071ZuAb9	Fecha	02/11/2018	
Firmado Por	CELIA GOMEZ GONZALEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	5/7	



ANEXO I

D/Dña....., con D.N.I. núm.....y
domicilio en..... CP C/Plaza
núm piso/puerta Localidad de.....
Tfno/s de contacto..... e-mail

SOLICITA: Ser admitido/a para participar en la CONVOCATORIA para la cobertura de un puesto de MEDICO DE FAMILIA ATENCIÓN PRIMARIA del CENTRO, según Resolución de esa Dirección General de Profesionales del SAS de fecha 2 de noviembre de 2018 al reunir todos y cada una de las condiciones y requisitos exigidas en ella,

En , a de 2018

Fdo.:

SR/A. DIRECTORA GENERAL DE PROFESIONALES

Código:	6hWMS741PFIRMatj7r701n071ZuAb9	Fecha	02/11/2018	
Firmado Por	CELIA GOMEZ GONZALEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	6/7	



AUTORIZACION REPRESENTANTE

SOLICITANTE

NIF, DNI, NIE

APELLIDOS, NOMBRE

TIPO DE VÍA

DOMICILIO

NÚMERO

PISO

CODIGO POSTAL

MUNICIPIO

PROVINCIA

TELEFONO

AUTORIZO A:

NIF, DNI, NIE

APELLIDOS, NOMBRE

Para que pueda solicitar y aceptar la designación de carácter temporal de interinidad mediante acto único realizado por la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud.

Con la firma del presente escrito el/la representante acepta la representación conferida y responde de la autenticidad de la firma del otorgante, así como de las copias del DNI de los mismos que acompañan a este documento. La vigencia y efectividad de la misma será para el acto único convocado por la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud.

En virtud de lo expuesto:

SOLICITA: Que tenga por presentado en tiempo y forma este escrito, por hechas las manifestaciones y por aceptado el poder otorgado.

En _____, a _____ de noviembre de 2018.

El/la otorgante

El/la representante

Fdo.

Fdo.

ILMA. SRA. DIRECTORA GENERAL DE PROFESIONALES DEL SERVICIO
ANDALUZ DE SALUD

Código:	6hWMS741PFIRMatj7r701n071ZuAb9		Fecha	02/11/2018	
Firmado Por	CELIA GOMEZ GONZALEZ				
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		Página	7/7	